

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que se hace con todas las garantías justas y en la forma. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES VUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La crisis y el temporal en la provincia. Desde Albuñol.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
8 de abril de 1888.

Mi estimado amigo: El horrible espectro del hambre, ciérrnese pavoroso sobre la antes dichosa y hoy desventurada ciudad de Albuñol.

Verdaderas turbas de mendigos, de mujeres harapientas, cruzan diariamente sus calles, en demanda de pan para sus hijos.

La dura, pero honrosa ley del trabajo, á la que todos doblegamos la cerviz, como única panacea para atender á las necesidades de la vida, es para estos desgraciados una vana esperanza, porque no es posible á las personas que en la localidad pudieran facilitárselo, satisfacer tan laudable deseo.

Y digo que no es posible, porque la clase propietaria labradora carece en absoluto de recursos materiales, agotadas como están sus fuentes de riqueza y produccion.

Al presente los ingresos en el país han disminuido hasta el extremo de que hacendados que recogian en sus fincas cuatro ó seis mil arrobas de vino y laboreaban dos ó tres mil de pasa, han cedido, en colonato, sus cortijos, exigiendo tan solo á los arrendatarios *les pague la contribucion territorial y las cuotas de consumos*. Con esto está dicho todo.

Por otra parte, los pertinaces y fuertes huacanes, los continuos y escesivos frios, (desconocidos en esta zona) han echado á tierra la poca almendra mostrada, única cosecha con que se contaba, y perdido por completo las escasas siembras de cereales. Este año no se recolectará nada.

El conflicto es inminente; y tan solo la honradez proverbial de los habitantes, sus reconocidas, y hoy más que probadas sobriedad y paciencia, que les lleva á arrostrar sufrimientos inesplicables, han podido evitar que los sagrados derechos de propiedad é inviolabilidad del domicilio, no se vean menospreciados y tirados por el suelo.

Y cuidado que la caridad se viene practicando á manos llenas y cotidianamente. Pero ya no es posible otorgarla ni un momento más, porque eso equivaldría á privarse todos los que pueden y tienen algo todavía del alimento más preciso para atender á las preferentes y más atendibles necesidades de su familia. Se ha dado cuanto se ha podido; pero, repito que ya no es posible dar más, á menos que los que en estos aciagos trances pueden contribuir al alimento del pobre, lleven su abnegacion hasta el extremo de convertirse ellos, por este medio, en otros tantos mendigos é invadan la vía pública, implorando el ageno auxilio.

El alcalde vé invadida su casa todos los dias por cuadrillas de braceros en demanda de trabajo, siéndole imposible ocupar ni un solo hombre por la carencia de medios con que cuenta el municipio para dar ocupacion en obra alguna de carácter público. Y todos comprendemos su buen deseo, pero á la vez nos consta, que la situacion económica de este ayuntamiento es tan aflictiva, que ni aún las atenciones del Estado y la provincia y mucho menos las suyas propias, le es dable atender.

Las corporacion municipal de Albuñol es pobre, muy pobre, como todas, ó casi todas las de las poblaciones rurales de España.

Dicha autoridad ha telegrafiado con insistencia, al ministro de la Gobernacion, al diputado y al gobernador de la provincia, cual es el estado actual de las cosas, sin que hasta el presente haya obtenido, no ya una laudable medida que mitigar pudiera, siquiera en parte, el conflicto, sino ni aun los honores de la contestacion.

Los trabajadores por este tiempo salian para Orán ó Motril, á ocuparse en Africa en las faenas agrícolas, y en aquella poblacion en la campaña de la *monda*. Pero de un lado las trabas y obstáculos que opone al elemento español el Gobierno francés en su colonia argelina, y de otro el problema, todavía no resuelto, entre los fabricantes de azúcar y los labradores de Motril, contribuyán á que esa masa importante de poblacion que se ausentaba del país en la primavera, haya refluído

aquí de nuevo, y se ocupe en estos valdidos paramos, en la recoleccion y busca de plantas y raices, único alimento con que cuentan para sostener sus demaorados cuerpos.

Como corolario del hambre se presentan tambien las enfermedades infecciosas, triste consecuencia de la deficiente y mala alimentacion, notándose la presencia de fiebres tifoides contagiosas, perturbaciones del estómago y vientre y lo que es más horrible aun casos de *inanicion*.

En vista de todo, me dirijió á usted, señor Director, para suplicarle sea fiel intérprete de mis justas quejas, que son el eco fiel de este atribulado vecindario, esponiendo en las columnas de su acreditado periódico, lo que aquí se sufre, escitando á las autoridades de la provincia y al Gobierno de S. M. á que, su bastando y principiando los trabajos de esta carretera, ú otorgando al menos, algun auxilio pecuniario, para emprender siquiera, ya que no otra obra pública, la recomposicion de estos caminos vecinales, se puede aliviar en algun grado, la miseria que agovia á esta deshechada ciudad.

Y lo hago, en la seguridad de que su autorizada voz, siempre propicia á dejarse oír para mitigar la desgracia, no será desatendida.

Más, si por acaso los esfuerzos de usted resultaran estériles, y los clamores de estos habitantes fueren desoidos estrellándose ante la punible indiferencia de los llamados á remediar los males de los pueblos, sirva esta carta de protesta y señal de que eludimos toda responsabilidad respecto á las desgracias que puedan sobrevenir el día de mañana, pues ya la experiencia ha demostrado que tras la falta de trabajo viene el malestar, el descontento, el hambre; y tras de esta la huelga, el motin y el derramamiento de sangre.—*F. Antequera Martin.*

Desde Huétor Tájar.

Desde el 28 de febrero no se ha disfrutado un dia claro de sol en esta villa, unos dias lloviendo y otros con un aire impetuoso, las faenas agrícolas se interrumpian con harta frecuencia y los jornaleros venian atravesando penosa situacion. Más llega el 22 de marzo desde cuya fecha sólo ha dejado de llover un dia y se suspende todo trabajo, el jornalero siente el hambre llamar á su misera vivienda, el labrador contempla al Genil, la Raya y Milanos cubrir sus sembrados, y la angustia y el desconsuelo cunden por doquiera. Los jornaleros no tienen pan que dar á sus hijos, sus pálidos y ojeros semblantes denuncian más que sus palabras la honda pena que destroza su corazon y la horrible crisis que atraviesan, pero antes que sucumbir ó dejar de ser honrados acuden al ayuntamiento en demanda de auxilio. Careciendo éste de recursos por tener agotadas las pequeñas partidas destinadas á Imprevistos, calamidades, etc., convocó á una junta de mayores contribuyentes que se celebró el 3 del actual y acordaron alojar á los jornaleros casa de los labradores y personas de la localidad que pudiesen socorrerlos con tres reales diarios si los ocupan en alguna faena, ó dos si no los utilizan. Pero esta medida tomada para conjurar el conflicto, se va viendo que es ineficaz por tratarse de labradores pobres, casi en su totalidad, esquilimados y exhaustos de recursos por tanto impuesto como les agobia, que tal vez pidieron á la usura la semilla que arrojaron á la tierra y hoy cuando creyeron ver lozanos sembrados encuentran solo tarquin, lagunas pobladas de ranas, hazas que ni aun mejorando el tiempo pueden llevar este año otro fruto que desolacion y miseria.

¿Cómo han de sostener alojados los que casi necesitan serlo? Así es que se ven ya algunos labradores en la necesidad de despedirlos sin haber donde colocarlos. En la iglesia se hace rogativa y se sacará en procesion la veneranda imágen de Nuestro Padre Jesus para que cese la calamidad que nos aflige, habiéndose apoderado del ánimo de todo el vecindario la más grande inquietud y zozobra por ser difícil preveer el término del conflicto.

Comprendemos que los efectos de este temporal, de esta crisis, se dejan sentir con más ó menos influencia en toda la provincia;

sabemos cuán pocos recursos tiene ésta para atender á tanta calamidad como deseara socorrer, pero confiamos en que los señores diputados del distrito, que en más de una ocasion han gestionado con plausible actividad el socorro de sus representados, no dejarán de emplear sus valiosas influencias cerca de la Diputacion provincial á fin de que conceda algun auxilio á los jornaleros de Huétor Tájar, modelo de laboriosidad y honradez.—*J. Guerrero.*

Desde Málaga.

8 de abril de 1888.

Reunion de los republicanos históricos.

Desde que regresó de Córdoba el Sr. Palanca, de haber celebrado sus conferencias con el Sr. Salmeron, los republicanos históricos de esta ciudad deseaban dar una muestra de adhesion al primero y felicitarle por su vuelta á la vida activa de la política, abandonando el retraimiento.

El sábado, acordaron reunirse en los salones del antiguo restaurant Crespo, hoy de Paris; á las doce de este dia y desde poco antes de la citada hora, empezaron á concurrir á dichos salones numerosos republicanos, sin que haya existido citacion oficial, sino sólo la espontánea de la amistad.

A la una, el salon principal estaba lleno y se procedió á nombrar una comision que pasase al domicilio del Sr. Palanca á felicitarle é invitarlo á la reunion de amigos que anhelaban escuchar su autorizada palabra sobre los actos realizados en Córdoba; comision que salió á la una y media, regresando veinte minutos despues, trayendo á su cabeza al citado hombre público.

Presididos por éste, ocuparon la mesa los señores Escobar, Irvia, Lopez, Dellsac, Laitette, Pascual Delgado, y otros que siento no recordar en este momento.

Sin presentacion previa, puesto que todos se conocen, el Sr. Palanca dirigió la palabra á la reunion constituida por toda la representacion del partido republicano histórico; más de 300 personas.

Comienza el Sr. Palanca su discurso manifestando que no puede, ni le corresponde exponer el objetivo principal de las conferencias de Córdoba, pero que hará las declaraciones que considera posibles por no afectar á la índole principal de las conferencias, y al mismo tiempo para que no se extravie la opinion con los sueltos de la prensa, que en esta ocasion anda muy desacertada.

Que acepta la manifestacion de simpatía que le hace el partido, pero no como idea de republicanismo, sino como prueba de afecto personal, porque hoy aún no está definida porque quien debe hacerlo la línea de conducta que ha de seguir este núcleo de fuerzas que se proponen formar.

“Cuando me separé de la política—dice—en 1884, por no seguir al partido republicano progresista, escribí una carta á D. Nicolás Salmeron y Alonso manifestándole mi resolucion irrevocable por entonces de alejarme de la vida activa de la política, pero asegurándole que en el curso del tiempo nos encontraríamos, aunque no en el partido que acabo de citar; y con efecto, mis predicciones se han cumplido.”

“En nuestra entrevista de Córdoba, ni el señor Salmeron ni yo tuvimos que tratar de principios políticos, porque coincidimos en todo, pudiendo asegurar á usted que por mi parte sigo donde estaba antes de 1873.”

Dice, que en su conferencia pudieron observar que apreciaban la política republicana en la misma forma; que existe una extrema derecha con su nota esencialmente conservadora y una extrema izquierda con su nota, no diré revolucionaria radical (son sus palabras).

“Entre estos polos opuestos—sigue—existen numerosos y valiosos elementos, dispersos unos, formando núcleos poderosos otros, y estos elementos poderosos, estas fuerzas dispersas que á nadie pertenecen, son los que deseamos constituyan el núcleo de la república del porvenir. (Grandes muestras de aprobacion.)”

“No nos proponemos formar un partido, porque esto sería risible para la política espa-

ñola dado el número de los que hoy figuran, pero sí un núcleo poderoso que no tenga ni la nota conservadora de la extrema derecha, ni la radical de la extrema izquierda, sino que esté equidistante de los dos polos. Para lograr esto hemos de luchar con grandes obstáculos, se nos ha de motejar, pero no importa. (Muchas muestras de aprobacion.)”

“Para establecer la república—continúa—debemos declarar que no será nunca por la revolucion, porque á esta sólo se llega por un acto de soberanía nacional cuando se cierran por completo las puertas de la legalidad.

“Este núcleo que deseamos establecer en el centro de las partidas republicanas existentes, declarará que ni él ni ningun partido tiene derecho á la revolucion, porque esta es un fenómeno sociológico, pero si alguien pudiese reclamar ese derecho, ciertamente que sería el partido republicano, por las reclamaciones y agravios que se le han inferido, porque constituida la república por un acto libérrimo de la nacion fué atropellada, pero no continuó en este camino por no incurrir en las insensateces de todas las restauraciones que creen que el poder es patrimonio que les pertenece; nosotros no pedimos la restauracion de la república porque el poder es de la nacion. (Aplausos.)”

Dice que, si bien no intentan siquiera formar un partido son los elementos dispersos que trata de reunir, que quizá andando el tiempo se forme porque no existe imposibilidad material ni metafísica, pues dada la tesis que es la izquierda y la antitesis que es la derecha, nada se opone á que se forme la síntesis que será el centro republicano y este realizará las aspiraciones de la sociedad española.

“Que los amigos del señor Salmeron se contentan con ser los Bautistas de la nueva doctrina central, cuyos principios, breves, precisos y exactos, expondrá el ilustre republicano citado, en su próxima visita á esta ciudad.”

“Por ahora y para terminar no puedo ofrecer triunfos, sino luchas, obstáculos que vencer, el veros motejados y zaheridos, pero fijos bien en lo que constituye el objeto principal que nos proponemos; concentracion de fuerzas dispersas ó formando núcleos, para constituir un poderoso centro equidistante de los polos y para esto os ruego que me ayudeis. (Aplausos.)”

Con fácil y correcta palabra el Sr. D. Atanodoro Muñoz propuso un voto de confianza para los señores Salmeron y Palanca, que fué concedido por unanimidad.

La reunion terminó á las dos y media, siendo el señor Palanca muy felicitado por la solucion que acaba de adoptar y que tan bien describió en su fácil y correcto discurso.

He visitado hoy el estudio del famoso artista granadino Juan Guzman, que trabaja sin cesar en sus magníficas y picarescas composiciones, y siento no poder decir á los habituales lectores de su popular diario, el asunto de los cuadros en que hoy se ocupa y que constituyen las delicias de este público que desea adquirirlos aunque sea sin concluir, pero que alguno de estos cuadros, están destinados á la Esposicion Universal de Barcelona.—*F.*

Miscelánea.

Junta de Instruccion pública. En la última sesion celebrada se trataron los asuntos siguientes:

El señor Inspector devuelve la instancia de D. Francisco Villarreal, maestro de Atarfe, en pretension de que se le levante la amonestacion que le fué impuesta, informando que no puede rectificar el juicio que le mereció dicho profesor, interin no gire nueva visita á la escuela que regenta. La Junta acordó se devuelva la instancia al Rectorado informada de conformidad con la Inspeccion.

El alcalde de Ventas de Huelma participa que la Junta local ha nombrado maestro interino del anejo Aoula á D. Juan Ruiz. Fué aprobada la determinacion del alcalde.

El alcalde de Zújar remite certificado de los acuerdos de la Junta local y ayuntamiento de dicha villa, interesando que en vista de los

méritos contraidos por D. José Ramos, maestro de aquella escuela pública, se le signifique al Gobierno de S. M. para una distinción de las que la ley señala para estos casos. La Junta acordó se pasen los referidos certificados al señor Inspector de primera enseñanza, para que al girar visita á la citada escuela la tenga presente y proponga lo que proceda.

El Inspector devuelve la instancia de los vecinos de Gabia Chica en solicitud de que sus hijos concurren á las escuelas de Alhendin en vez de hacerlo á la de Gabia Grande como hoy lo verifican. La Junta acordó se remita la mencionada instancia á los ayuntamientos de los citados pueblos, para que oyendo á las juntas locales respectivas informen lo que estimen conveniente.

La Direccion general de Instrucción pública ha desestimado una instancia de D. Evaristo Hidalgo, solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público. La Junta acordó se participe dicha resolución al interesado.

El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba remite credencial á favor de D. Carolina Vazquez, maestra de Monachil, trasladada á Palencia en la citada provincia. Se acordó se entregue la credencial á la interesada.

La Junta acordó se publique circular recordando á los maestros el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 12 de enero de 1872, y dictando reglas para su más exacto conocimiento.

El alcalde de Fonelas reclama los alquileres de la casa escuela correspondientes al ejercicio de 1886 87, que ha satisfecho directamente al propietario. Se acordó se libren al ayuntamiento de Fonelas 21 pesetas que por el expresado tiempo y concepto obran en la Caja, y se signifique al alcalde reclame á don José Noguero 16 50, y á D. Enrique Solís 12 50 que para dicho objeto le fueron entregadas, y se le devenga que el pago que hace directamente de las obligaciones de primera enseñanza es contrario á lo que preceptúa la real orden de 15 de junio de 1882, debiendo formalizar en la Caja cualquier cantidad que haya satisfecho sin los requisitos prevenidos.

El Rectorado, vista la imposibilidad física de D. Antonio José Valleillos, maestro de Cortés y Graena, ha acordado que se forme á dicho maestro el expediente de jubilación, y se encargue del desempeño de la escuela un maestro en calidad de suplente, interin se resuelve la situación del propietario. Acordóse se transmita la comunicación del Rectorado al alcalde y maestro de Cortés y Graena, previniendo á este último remita á la mayor brevedad su partida de bautismo debidamente legalizada, y despues persona que le sustituya segun se le previene.

Examinados los expedientes de jubilación de los maestros sustituidos D. Antonio Fernandez Lizon, D. Miguel Moreno Navarro, D. José Cruz Ramona, D. Adela Sellés Castro, D. María Teresa Ruiz Jimenez y doña Teodora Garcia Amador, y compulsados los documentos presentados con los originales de los mismos, declaró la Junta se hallan conformes y se una certificado de este particular al expediente de cada interesado; se les devuelvan los documentos originales previo recibo, y se remitan dichos expedientes á la Junta central de derechos pasivos para la vida clasificación.

E. P. D. Ha fallecido en esta capital la distinguida señora D.ª María Jesús Molina de Bazo.

La crisis obrera en los Ogijares.—En los Ogijares ocurre lo que aquí y lo que en todos los pueblos de esta provincia; que los obreros se hallan en la miseria más espantosa, por no permitirles el tiempo dedicarse á las faenas agrícolas, sin ganar por tanto un jornal hace mucho tiempo. El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria con los mayores contribuyentes, ha acordado abrir una suscripción entre todos los vecinos, para socorrer á la clase proletaria, é inmediatamente que se juntaron algunos recursos hizo se un reparto de pan, aceite, habas y otros artículos á los pobres que carecen de trabajo.

Una comision del Ayuntamiento y contribuyentes, compuesta de los Sres. D. Dionisio Junco Clavero, D. Dionisio Junco Rodriguez, D. Juan Bedmar y D. José Martín Molino, ha llegado á esta capital, con objeto de interesar á los hacendados de los Ogijares que residen habitualmente en Granada, para que contribuyan con algunas cantidades á aliviar la triste situación de los jornaleros.

Varias noticias. Ampliando la noticia que ayer dimos del hundimiento asacado en Motril por consecuencia de la tormenta, manifestaremos que el que pereció instantáneamente entre los escombros, en una casa del barrio Nuevo, fué el vecino Juan Noguera Ruada, pobre de solemnidad, que hallándose enfermo, estaba hace tiempo postrado en el lecho, sin tener apenas recursos con que procurarse los más indispensables alimentos.

—La Guardia civil de Albuñol ha capturado á un vecino de Albondon, contrabandista reconocido, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

Tiro de pichones. El Excelentísimo señor Marqués de Albuñol, presidente de la sociedad de tiro de pichones de Sevilla, ha invitado á la de Granada para que asista á tomar parte en las tiradas extraordinarias que deben verificarse en los dias 23 y 24 del mes actual, y en las cuales, además de la competencia entre diversas sociedades de España, se disputarán grandes premios, hasta 500 duros, con arreglo al programa.

Parece que de la sociedad de Granada tomarán parte en dichas tiradas los señores Sanchez Perez, Cardona, Guiral, Lienores, Sevilla, Góngora y otros.

Queja. Los vecinos se quejan del mal estado en que se halla el pavimento de las calles de esta ciudad, entre las que merecen especial mención la de la Alhóndiga, Mesones, Fábrica Vieja y otras muchas. Una de las que tambien están muy descuidadas es la de los Solares, que aunque no tiene salida, es de mucho tránsito, por existir en ella muchas fábricas de diferentes industrias.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de empedrar dichas calles antes de las festividades del Corpus.

Poesía. A continuación publicamos la siguiente version española, de una de las poesías del ilustre escritor Sr. Fastenrath, que gracias á la amabilidad del Sr. Gago y Palomo, dimos á conocer en uno de nuestros anteriores números. Ha sido puesta en verso castellano, por el laureado poeta malagueño don Narciso Diaz de Escobar.

TRISTEZA.

¡Ay, cuán triste se contempla al árbol que se levanta, despojado de sus flores, de sus hojas y sus ramas; ya que nunca han de agitarse con sus caricias preciasas, ni las brisas de los prados, ni los besos de las auras.

Tambien vivo sin fortuna y triste, muy triste, el alma que no escucha los gemidos que hace brotar la desgracia, pues no hallará la conciencia nunca la paz deseada, ni la arrullarán los cantos de amores y de esperanzas.

7 abril 88.

Noticias de Motril. De Motril nos escriben que el temporal de lluvias no termina, agravando así cada dia la situación de la clase jornalera.

—Han contraido matrimonio el joven abogado D. Plácido Jimenez con la bella señora D.ª Emilia Uyá.

—El comercio motrileño está atravesando una crisis verdaderamente grave, pues es escasesima la venta que se hace en todos los establecimientos, segun nos manifiestan.

—Anteayer circuló en Motril el rumor de que el fabricante Sr. Larios habia pagado la aroba de caña á quince cuartos en los pueblos de Velez y Torre del Mar, sin embargo de estar el fruto helado completamente. El hecho, suponiendo que sea cierto, ha producido disgusto en el vecindario motrileño, que lo califica como una falta de equidad.

Catedráticos. El que lo era de Derecho político en la Universidad de Granada, don Hilario Beat Mendez, ha sido nombrado catedrático de Historia general del Derecho de la de Salamanca.

—Ha tomado posesion de la cátedra de Economía política y Hacienda pública de la facultad de Derecho de Granada, el Sr. Emperador.

Noticias de Guadix. Se ha recibido en Guadix, con el beneplácito general de todo el público, el nombramiento de canónigo á favor del cura párroco de Santa Ana, don Antonio Ortiz Fernandez.

—El temporal sigue malísimo. Se han helado todos los olivos, pudiendo citar entre una de las fincas de que no se ha escapado uno siquiera, el cortijo de Romilla.

—Una de las cosas que conviene atender es la cárcel del partido, edificio ruinoso, que está siendo un gasto constante al Ayuntamiento en sus reparaciones, despues que no reúne ni una siquiera de las condiciones higiénicas que debiera, ni mucho menos de seguridad.

—Cuando en Guadix se supo que el Gobierno no habia admitido la dimisión que tenia presentada, algunos vecinos dispararon cohetes.

—Los braceros de Guadix, en número considerable, acudieron el 8 del actual á la plaza de la ciudad, si bien en actitud pacífica, en demanda de auxilios por parte del señor alcalde; éste los recibió con amabilidad, aconsejándoles se disolviesen, dándoles algunos socorros y procurando trabajo.

Funcion en Aludia. El domingo se celebró en dicho pueblo el paso bíblico *La pérdida del Niño Jesus*, en cuya ceremonia tomaron parte varios jóvenes de uno y de otro sexo. Asistió numeroso público de los

pueblos inmediatos, así como la banda de música de Guadix.

Un donativo religioso. Desde Cogollos Vega nos escriben lo siguiente:

«El dia 25 del pasado tuvo efecto la entrada en la iglesia de Cogollos de un magnifico sepulcro, donativo hecho por el coadjutor don Rafael Morales y Martín, su señor hermano D. Francisco, y D. Juan Alvarez, escultor.

A las ocho de la mañana del expresado dia, salieron del pueblo con direccion á Granada, para conducir dicho sepulcro con el Cristo en él contenido, los vecinos D. Francisco Morales Martín y su hijo D. Francisco Morales Ferrer, D. Antonio Morales Cárdenas, D. Antonio Torres Garrido, D. Mariano Garcia Luchuga, D. Francisco Morales Sanchez, D. José Garcia Lorente, D. Tomás Sanchez Fernandez y D. Francisco Corpas Moreno. Empezaron la vuelta de esa ciudad á las doce; al aproximarse al pueblo de Pulianes, el cura ecónomo salió á recibir á la comitiva, entonándose en la iglesia un *Miserere*.

Prosiguiendo la marcha, y acompañados profesionalmente por el cura y multitud de fieles, que fueron hasta la distancia de un kilómetro, llegase á Güevejar, cuyo cura y demás autoridades y vecinos acompañaron al coadjutor de Cogollos Sr. Morales. En Güevejar fué depositado por breve rato en el templo.

Seguía la procesion para Cogollos, y al entrar en su jurisdiccion se dispararon cohetes y palmas reales y repicaron las campanas.

El camino estaba completamente interceptado por la afluencia de fieles que acudian á ver el donativo, y los jóvenes del pueblo se disputaban el honor de cargar sobre sus hombros el Santo Sepulcro. A medio kilómetro de la poblacion esperaba el cura párroco, que precedido de cruz parroquial y acompañado de las autoridades, los profesores de instrucción pública y demás funcionarios públicos de la localidad, adoró é incensó la sagrada imagen, entonando un *Miserere* hasta llegar á la iglesia, donde un coro de jóvenes entonó coplas alusivas al acto. Al entrar en el templo, prorrumpieron los vecinos en aclamaciones al Santo Sepulcro, á la religion y á los donantes. Colocado que fué en el presbiterio, en altar preparado al efecto, se cantó un *Te Deum*; y terminado este, el presbítero D. Rafael Morales leyó al pueblo las indulgencias concedidas por el Sr. Arzobispo por los actos piadosos que practican los fieles ante la mencionada imagen, pronunciando despues un breve discurso, al que siguió otro del cura párroco.

El objeto donado es de gran mérito artístico, y está construido por el escultor vecino de Granada D. Juan Alvarez.

Predicador. Los periódicos de Madrid en sus revistas de Semana Santa, tributan grandes elogios al orador lejano y beneficiario de la catedral de Madrid Sr. Gamiz Ortega, por el notable sermón de las Siete Palabras, que el Viernes Santo pronunció en la iglesia de San José de aquella Corte, y cuya oracion sagrada califica como una de las mejores que allí se han dicho durante la Semana Santa.

El Sr. Gamiz Ortega que ha adquirido ya en Madrid por su ilustracion y saber merecido renombre, cursó sus estudios en el Sacro Monte, donde desempeñó durante algun tiempo el cargo de vices-rector.

La rifa de Beneficencia. La Junta de Damas de esta capital, en la cuestion verificada en el anterior Jueves Santo, ha recaudado las cantidades:

	Pts.	Cts.
En Nuestra Señora de las Angustias.	68	51
En San Gil.	31	45
En San Matias.	42	50
En el Sagrario.	43	41
En la Magdalena.	34	50
En la Catedral.	41	00
En San Justo.	71	85
Total.	333	25

Deduciéndose 9 pesetas de monedas falsas y 3 duros no circulables, quedan á favor de la Asociacion benéfica 309 25 pesetas para invertir las en ropas con destino á los niños expósitos; por cuyo resultado la Junta significa su agradecimiento á cuantas personas gan contribuido al mismo con sus limosnas y asistencia á la cuestion citada.

Ferrocarriles secundarios. De la propuesta del plan de estos ferrocarriles proyectados para la provincia de Málaga, se encuentra uno que de la estacion de Torre del Mar, en el de Málaga al limite de Granada por la costa, partirá un ramal á Loja por Vélez Málaga, atravesando muchos pueles de dicha provincia y la de Granada. Longitud total, 40 kilómetros. Ceste total, 2.760 000 pesetas.

Parroco. Ha tomado posesion del curato de la parroquia de Dúrcal, con caracter de cura ecónomo, el presbítero hijo de dicho pueblo D. Manuel Robles Melguizo, que desempeñaba en propiedad el de Izbor y Tablate, donde ha dejado muchas simpatías.

El concierto del Liceo. Esta noche, á las ocho y media, se verificará el anunciado concierto del Liceo.

Ayer hicimos una visita al domicilio de la Sociedad, siendo gratamente impresionados por las notables mejoras que en el local se han introducido. Las tuberías del gas se han cambiado por otras nuevas de hierro, habiéndose hecho, en el decorado y en el mobiliario, innovaciones de importancia que seguramente han de sorprender y agradar á la concurrencia.

Inexactitud. Es completamente inexacta la noticia que publican algunos periódicos de Madrid, dando á entender que el Gobernador de Granada, en presencia del conflicto obrero, ha presentado la dimisión.

Segun nuestros informes el Sr. Sellés no ha pensado en semejante cosa. Además el conflicto no tuvo nunca caracteres de violencia, y si los hubiese revestido, esto hubiera sido una razon más para decidir al Gobernador á no hacer renuncia de su cargo.

Aquí, donde todo el mundo conoce los hechos, y se sabe que el Sr. Sellés ha procedido en este asunto con energía y prudencia merecedoras de elogio, manteniendo el principio de autoridad, sin hacer uso de medios violentos que no han exigido las circunstancias, la noticia á que nos referimos causaria indudablemente grande extrañeza, si no nos apresurásemos á rectificarla.

El conflicto de Motril. Aún no se ha adelantado un paso, porque si bien los señores Larios y Urquijo han contestado al telegrama que hubo de dirigirles la Junta mixta, sus respuestas no son satisfactorias y se insistirá en pedirles que nombren representantes autorizados ó digan categóricamente que se niegan á ello.

Hè aquí los telegramas de dichos señores:

«En este instante recibo telegrama. Cualquiera solucion que pudiera proponerse la acepto desde luego, siempre que sea previamente aceptada por los demás fabricantes. Soy el último bajo todos conceptos, y no puedo ponerme en disidencia con los demás compañeros, los cuales saben que yo he defendido siempre la concordia con los labradores.—Urquijo.»

«Recibo telegrama de V. y demás compañeros que componen la comision mixta. Confianza en que los fabricantes compañeros míos residentes en Granada hubieran aceptado la representación de mi casa. Lamento que no sea así, por carecer de persona competente en quien delegar. Hablaré mañana con Urquijo, Agrela y Lachica, y telegrafiaré.—Manuel Larios.»

Donativo. El arrendatario de consumos, Sr. Gomez Villafranca, inmediatamente que supo que el Ayuntamiento habia abierto una suscripcion para poder dar trabajo á las clases jornaleras al señor Alcalde la siguiente carta:

«Sr. D. Eduardo Gomez.»

Mi distinguido amigo: Favorecido por la sentida y discreta invitación que he tenido á bien dirigirme para que contribuya á la suscripcion abierta con motivo de la actual crisis por que atraviesa la clase obrera de esta localidad, ruego á V. se sirva hacerme inscribir por la cantidad de 1.000 pesetas que en nombre de la sociedad que represento y en el mio propio, pongo desde luego á su disposicion, sin perjuicio de aumentar este donativo si las circunstancias lo reclaman.

Rátere á V. además los leales ofrecimientos que con análogo motivo tiene hechos esta empresa al Excmo. Ayuntamiento de su acertada y digna presidencia, y persuadido de que consideramos siempre como la más honrosa distinción al ser los primeros en acudir al llamamiento de las autoridades populares para mitigar en lo posible los males que afligen á nuestra querida ciudad y á muchos de sus infelices habitantes, cuento con las seguridades de la más alta consideración que le tributa su atento s. s. q. b. s. m., Ramon G. Villafranca y Mila»

Suscripcion. La abierta por el señor Alcalde ofrece hasta ayer el siguiente resultado.

	Pesetas.
El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis	500
D. Pablo Jimenez Gonzalez.	500
D. Vicente Artaaga.	250
El Excmo. Sr. Conde de las Infantas.	250
D. A. M. U., diario	5
D. Manuel Rosende.	5
D. Jacinto Rodriguez.	100
Excmo. Sr. D. Luis Ruta.	250
D. Leopoldo Equilaz.	25
D. Agustin Martín Vazquez.	15
D. Manuel Mendez Antelo, diario.	15
D. Nicolás Muguerza.	15
D. Luis Lopez Jimenez.	15
D. María de las Angustias Criado.	50
Excmo. Sr. Capitan general D. Joaquin Colomo.	125
Sociedad Casino Principal.	500
D. Eduardo Moreno y Moreno, 20 peones dia 7 y 20 de hoy diarios	55
Sres. Hijos de Agrela.	500
Sr. D. Leon Alvarez.	5
Sr. Viuda de hijos de Gomez.	25
D. Ramon G. Villafranca, por la sociedad arrendataria de Consumos.	1000
El señor Juez de sane y por si y en nombre de los demás señores jueces de esta capital	15
El señor coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Santiago	200
Excmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés.	125
Sr. D. José Seden Fernandez.	100
Sr. D. Francisco Jimenez Arévalo.	232

Las tarifas de transporte. Tambien ha publicado la Gaceta una real orden de Fomento dirigida al director general de Obras publicas...

Por medio de estas tarifas, podran transportarse los cereales desde el centro de Castilla a los puertos de Barcelona y Tarragona...

Las rebajas hechas por las Companias del Norte y del Mediodia llegan, respecto de las mas bajas que hoy rigen, del 14 al 29 por 100 en el Norte...

A estas rebajas seguiran en breve las de otras lineas, lo cual completara la reforma de las tarifas, y extendera el beneficio a todas las regiones de Espana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La prolongacion de los frios, ultimo vestigio del invierno excepcionalmente crudo que hemos venido atravesando, no debe hacer olvidar a las señoras de buen gusto...

Nada responde mejor a la que podemos llamar verdadera necesidad de todas las familias, lo mismo de las opulentas que de las mas modestas...

Baste fijarse en las condiciones materiales de la suscripcion, que pueden conocerse pidiendo un numero de muestra y un prospecto a la Administracion...

Realizacion de loza.—Hemos tenido ocasion de visitar el gran establecimiento de loza y cristal situado en el Zacatin...

Francés—Lecciones y repases de este idioma a domicilio, por el profesor D. Antonio Gutierrez Hernandez.

Nihil Novum.—CÓRDOBA (Rep. Arg.), 4 de Enero de 1878. Srs. LANMAN y KEMP, New York. Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchos años...

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla. —10 de abril de 1888.—) Langosta a la vinagreta.—Cinco reales ración.

CHARADA.

Un vecino de mi todo tiene una hermosa tercera que dos prima de una dos para lucirse con ella.

Solucion a la anterior.—CIMARRÓN.

Telegramas a «El Defensor.»

Huésca 9, cuatro tarde.

Tras largo temporal, que aun continúa, anteayer descargó en este término una horrorosa tormenta que produjo grandes estragos.

El rio Brabata se desbordó, arrastrando el puente que existe sobre el camino que conduce a Galeira, dejándonos incomunicados con este importante pueblo.

La situacion de los braceros es angustiosa y desesperada, apesar de los sacrificios que están haciendo las clases acomodadas.

Ruego a V. haga ver en su periódico lo urgente que es la construcion del puente de la carrete-

ra que conduce a Puebla D. Fadrique, y la reconstrucción del puente de Galera, para evitar el conflicto de que estamos amenazados y cuyas consecuencias pueden ser muy graves.

El Alcalde.

Loja 9, once mañana.

Se están distribuyendo los jornaleros entre las clases acomodadas, para que estas los mantengan mientras duran las criticas circunstancias que atravesamos.

Como estos sacrificios que se imponen a las clases pudientes van siendo muy continuados y gravosos, muchos se resisten a admitir en su casa a los braceros que se les han repartido.

En este momento se agolpan frente a las Casas Consistoriales unos 1000 jornaleros pidiendo pan y trabajo.

Continúa el temporal.

Se temen alteraciones del orden público.—C.

Madrid 9, diez noche.

Se han leído hoy en las Cámaras los presupuestos de Puerto Rico, que arrojan un superavit de 38864 pesos.

Ha terminado el debate sobre las Tesorerías y el Código en el Senado, donde se han leído los proyectos de socorros a los inválidos del trabajo y de creacion de nuevas penitenciarias.

El general Boulanger ha sido electo diputado por la Dordoña.

M.

Madrid 10, una madrugada.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, acordóse que los de Gobernacion y Fomento se pongan de acuerdo para fomentar las obras publicas en las provincias castigadas por los temporales o en las que sea necesario dar ocupacion a los jornaleros.—M.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

7 de abril de 1888.

La primera noticia con que nos hemos encontrado hoy en Madrid es una buena capa de nieve formada durante la noche última, que los operarios de la villa ha echado de las calles...

Con estos rigores de temperatura escasea el trabajo y la miseria anida en el pobre hogar del proletariado. No extrañan, pues, las crisis y tras ellas los movimientos de orden público de Calatayud, Granada, Ecija etc. etc.

Tenia razon A. Bareda al decir ayer en el Senado que esos no son males imputables a los gobiernos, pero mucho pueden éstos hacer para evitarlos.

El gabinete no acepta la proposicion. Entiendo que no ha llegado el instante para adoptar una determinacion que deja libres y expeditos los esfuerzos de los que todavia viven pensando en rebelarse contra lo existente y trahido por el «avanzamiento» de la Republica por medio de la fuerza.

En el Senado no ha habido sesion. Varios senadores desean llegue el lunes en que la habrá, para oír el desenlace del pleito pendiente entre el señor Cuesta y Santiago y Albarada sobre asuntos agrícolas...

numero de enmiendas presentadas. Esta tarde a última hora conferenciara con Padregal, así que esto salga de la reunion que los diputados de union republicana celebran para ver la proposicion...

La Gaceta trae el decreto de Fomento rebajando las tarifas de transportes de los cereales en ferrocarril.—Esta noche reunida sus tareas la Sociedad Económica.—Aun no se ha resuelto el pleito pendiente entre Sardoal y el duque de Frias sobre aprobacion de la nueva plantilla de empleados.

Nadie cree en la dimision de Bismarck, que se achaca a la oposicion que hace al casamiento del principe de Battemberg, destronado de Bulgaria...

8 de abril de 1888.

Comparado con los anteriores, hace hoy hermoso dia, porque no ha llovido, ha llovido a ratos el sol y la temperatura no es fria.

Entre tanto los circulos aparecen con muy poca concurrencia. La politica, que viene estos dias caminando por un campo de excesiva tranquilidad, duerme hoy con perfecto sueño de descanso.

Sin embargo, los castellanos, los amigos de Gamazo y otros muchos, juran y perjuran que los combatirán con denuedo; pero lo más probable es que tantos anuncios se combata quedén a la postre reducidos a algun discurso sin trascendencia...

Mañana, y por medio de proposicion incidental, pedirá Muro en el Congreso la amnistia. Así lo acordó ayer tarde la minoría, despues de haberse retirado el Sr. Gil Sanz que dijo continuaria al lado de sus compañeros si estos aceptaban como programa el manifiesto de Ruiz Zorrilla.

Mañana leerá Balaguer los presupuestos de Puerto Rico y el sábado los de Cuba.—Sorí mejora en su enfermedad.—Montpensier marchará pronto por largo tiempo al extranjero.—Aun no se sabe a quien se adjudicará la construccion de los torpederos.

Nada otra cosa de interior. Bismarck no dimite ya en vista del aplazamiento del matrimonio de Alejandro de Battemberg con la hija del emperador.

Cartera oficial.

Convocatoria a los gremios. Hoy deben asistir a la Delegacion de Hacienda: A las 10 de la mañana los dueños de sombrerías...

Mañana 11, deben concurrir: A las 10 de la mañana los dueños de tinteros y cucharas. A las 10 y 12 los de id. de venta al por menor de harinas de todas clases...

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 7 de abril.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 9 de abril de 1888. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 702.22

Servicio de la plaza para el dia 9 de abril de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Andrés Gallust, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 00 céntimos a 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 25 cént. a 9 pts. 00 cts. Maiz, de 8 pts. 50 cts. a 9 pesetas 50 cts.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes del dia de ayer.—Carnero, 1.40 pesetas.—Vaca, 1.50.—Ternera, 1.52.—Macho capado, 0.00.

Cultos.

Dia 10.—San Ezequiel, profeta.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Maria Egipcíaca; a las nueve misa cantada, a las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario...

Obituary notice for Don José Genaro Villanova, including details of his death and funeral arrangements.

Obituary notice for Don Manuel de Góngora y Martínez, including details of his death and funeral arrangements.

GRAJEAS SAEZ de composicion vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gon rrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estricheckes de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias.

